

INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR

PROCEDIMIENTO	Abierto	N.º EXPEDIENTE	309/24
MODALIDAD DE CONTRATO	Administrativo	CLASE DE CONTRATO	Mixto
OBJETO DEL CONTRATO	Renovación integral de cocina del Parque de Bomberos de Mérida y Sala-office de la Central de Incendios de Badajoz.		
PRESUPUESTO LICITACIÓN	Presupuesto sin IVA 48.706,30 €	IVA 10.228,32 €	Importe total 58.934,62 €

El presente informe se emite por D^a Eva Aparicio Muñoz, en calidad de responsable del contrato, a solicitud de la Mesa de Contratación, en base a los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 23 de mayo del corriente, se publica en el Perfil del Contratante la licitación del expediente de referencia. Finalizado el plazo de presentación de ofertas se reciben las siguientes:

- 1.- MARISOL MORENO OBRA Y DECORACIÓN
- 2.- CARVAJAL ROLLÁN, CRÍSPULO

SEGUNDO.- Habiéndose procedido a la apertura del primer sobre electrónico "Criterios sometidos a juicio de valor" por la Mesa de Contratación con fecha 27 de junio de 2024, se solicita el correspondiente **informe técnico** sobre valoración de criterios sometidos a juicios de valor y cumplimiento de los requisitos técnicos según los diferentes criterios establecidos en los pliegos.

FUNDAMENTOS LEGALES

A efectos de emisión del presente informe se tendrá en cuenta la siguiente normativa:

1. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Carretera de Cáceres s/n
06007 Badajoz
Tfn . 924212330
cpei@dip-badajoz.es

2. Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 37/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
3. Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

PRIMERO.- En los pliegos que rigieron la licitación se establecen los criterios sometidos a juicios de valor en los siguientes:

Memoria o dossier, adecuadamente ordenado y acompañado de un índice temático, que incluya como mínimo lo siguiente:

- *Cronograma de los trabajos a realizar, según lo establecido en PPT.*
- *Descripción o ficha técnica de características técnicas del mobiliario ofertado, con indicación de acabados (tipo de cajoneras, módulos altos o bajos, puerta, bajo puerta, etc...)*
- *Ficha técnica (ó enlace de la misma) de los electrodomésticos ofertados, para comprobación de lo exigido en PTT.*
- *Diseño de interiorismo sobre plano.*
- *Simulación virtual en formato digital del resultado final ofertado.*
- *Mejoras aportadas.*

2.- Criterios sometidos a juicios de valor: Hasta 25 puntos

La valoración técnica y puntuación de las mejoras se realizarán sobre las ofertas que cumplan los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico, que tendrán que ser justificadas mediante la presentación de la DOCUMENTACIÓN referida en el PPT. En caso de no cumplir los requisitos mínimos, la oferta será excluida directamente. Para las ofertas que cumplan los requisitos mínimos se asignará la puntuación que resulte de la evaluación de los siguientes:

a) Calidad, resistencia, funcionalidad y diseño: hasta 20 puntos.

Se valorará la calidad y funcionalidad de los materiales, en términos de resistencia mecánica, resistencia térmica y propiedades de mantenimiento (facilidad para la limpieza y durabilidad). Igualmente, se valorará el diseño del producto final, mejor resultado estético en cuanto a tacto, luminosidad y mantenimiento, debiendo ser estéticamente agradable y estar en armonía en cuanto a color, siendo esto aplicable tanto a superficies de trabajo o de armarios o revestimientos de electrodomésticos.

b) Aspectos medioambientales: hasta 5 puntos.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Carretera de Cáceres s/n
06007 Badajoz
Tfn . 924212330
cpei@dip-badajoz.es

Se valorará la aportación de elementos y productos en los que su fabricación y su materia prima sean respetuosos con el medioambiente, según el siguiente:

- *Utilización de madera de bosques de gestión sostenible: **5 puntos.***

A tales efectos, se acreditará mediante aportación de certificado por entidades competentes, acreditadas por ASI o similar.

SEGUNDO.- Evaluación de las ofertas presentadas:

1. MARISOL MORENO OBRA Y DECORACIÓN

LOTE 1: Renovación integral cocina Parque de Bomberos de Mérida

Presenta memoria ordenada que incluye una breve cronología de los trabajos a realizar, así como mejoras aportadas al PPT, fichas técnicas e información de cada uno de electrodomésticos solicitados, con inclusión de imágenes, pero sin hacer mención de las características del mobiliario ofertado ni de sus acabados, a excepción de la encimera propuesta.

Especifica no obstante, que su composición en cuanto a mobiliario, cumple con las indicaciones del pliego, y que estará compuesta entre otras, por las 12 zonas privadas con fechadura indicada en pliego, repartidas en el bajo isla y mobiliario de sala des estar contigua, pensando con ello, no sólo en la funcionalidad sino en que sea actual y moderna.

Aporta cronología de trabajo, sin delimitación de fechas de las actuaciones a realizar, ni indicación de los recursos humanos de los que dispone para la correcta ejecución del contrato, no obstante, describe brevemente las partidas a realizar *“llegada al lugar de trabajo, retirada de elementos, preparación de paredes...”*.

Optan por cambio de alicatados, proponiendo un alicatado porcelánico Milos efecto mármol blanco de 32X62,5 cms Artens.

En cuanto a electrodomésticos, su propuesta no proporciona la homogenización de marcas exigidas y la gama de colores difiere. El frigorífico, acabado en blanco, la campana extractora en gris metalizado, la placa de inducción en blanca, horno de



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Carretera de Cáceres s/n
06007 Badajoz
Tfn . 924212330
cpei@dip-badajoz.es

acero inoxidable, fregadero de acero inoxidable y lavavajillas incrustado. La tranquilidad que desprende cualquier espacio depende totalmente de los elementos que se integran, incluido el color. En este sentido, los electrodomésticos deberían guardar un equilibrio y estar en armonía, tal y como se indica en pliego.

Aporta como mejoras:

La retirada del mobiliario existente para lacar, NO SIENDO LACADOS, sino comprando nuevos elementos para descanso, comer y sentarse:

- Mesa de comedor rectangular en MDF y Metal (180x90 cm) Kogi, mueble TV en madera Dugar, sofá cama de 3 plazas Brion
- El pintado de paredes de la sala de estar contigua, color a consensuar.
- La instalación de estores en las ventanas existentes.
- Menaje de cocina: vasos, cubertería, escurrer platos, batería, batidora de mano, batidora de vaso... sin indicación de modelo ofertado.

Especifica que todo el mobiliario indicado será una idea aproximada de cómo será su composición, sin tener que ser el modelo ofertado (no se indica en su totalidad), dependiendo de existencias y disposición, respetando la idea proporcionada, las medidas, colores y la función a desempeñar por cada elemento.

Proporciona diseño en 3D sobre plano, bastante sencillo, desprendiendo que es suficientemente funcional, de líneas rectas y claras, cuya composición es una cocina equipada con isla central y sala de estar compuesta por 6 taquillas dobles (en imagen se puede apreciar que son taquillas de vestuario, y no es lo requerido), zona de descanso, mesas comedor y muebles almacenaje, así como una TV colgada en pared.

Lote 2: Sala-Office central de Incendios de Badajoz

Presenta memoria que incluye una breve descripción de los trabajos a realizar, así como mejoras aportadas al PPT, fichas técnicas e información de cada uno de electrodomésticos solicitados, pero sin hacer mención de las características de su propuesta en cuanto a mobiliario requerido, ni de sus acabados, por lo que resulta difícil de valorar en cuanto a calidades.

Especifica no obstante, que su propuesta será sometida a existencias, respetando lo exigido en pliego técnico, tanto en mobiliario como en electrodomésticos.

La cronología que aporta, sin estructurar ni delimitar por días o semanas las prestaciones a realizar, tan sólo con indicación de que serán realizadas por personas cualificadas.

Aporta moodboards donde se aprecian distintas opciones de mobiliario para la zona office, así como imágenes de las partes que lo componen, sin indicación de características técnicas del mobiliario ofertado.

2. CARVAJAL ROLLÁN, CRÍSPULO

[LOTE 1: Renovación integral cocina Parque de Bomberos de Mérida](#)

Presenta memoria ordenada que incluye cronograma de los trabajos, mejoras aportadas al PPT, certificados en vigor, fichas de información de cada uno de los productos solicitados, con inclusión de imágenes, características técnicas del mobiliario de cocina ajustándose a las características técnicas exigidas en los pliegos.

Presenta un cronograma perfectamente estructurado, delimitando por secuencias progresivas las actuaciones a realizar e indicando, además de los recursos y medios que pone a disposición para la correcta ejecución del contrato, siempre consensuado con el responsable del contrato por parte del CPEI.

Respecto de los trabajos auxiliares, como el lacado de mobiliario existente en sala conexas a cocina, disponen de taller propio de carpintería con cabina de lacado, que posibilita un tiempo de respuesta rápido.

Realizan descripción detallada del diseño propuesto y plano; zonificación de usos correcto y adecuado, zona de almacenamiento, zona de preparación de comidas, zona de cocción... la funcionalidad combina estética y calidad, garantizando una correcta ergonomía y confort en el entorno de trabajo, lo que se traduce en un buen diseño que aprovecha al máximo el espacio de la cocina, proponiendo los componentes convenientes para el tamaño y necesidades del usuario/a y combinándolos con acabados y materiales adecuados que logran la resistencia buscada y la armonía entre funcionalidad y mejores proporciones visuales que realzan su estética.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Carretera de Cáceres s/n
06007 Badajoz
Tfn . 924212330
cpei@dip-badajoz.es

La oferta propuesta, presenta una clara homogenización de marcas y color en electrodomésticos, de primera marca como BALAY, en acero inoxidable, adaptándose a las condiciones estéticas y geométricas, otorgando un resultado homogéneo. Se garantiza la calidad en los materiales y accesorios a emplear, y también en la ejecución de los trabajos a realizar. Concreta la resistencia, solidez, durabilidad y comportamiento estructural.

Aportan mejoras detalladas, que se indican a continuación:

- Tablero melamínico de 19 mm hidrófugo canteado en pvc de 1mm con cola pur, que permite aumentar la durabilidad del mobiliario.
- Puertas laminadas de 22 mm de grueso, con tirador y sistema de apertura a elegir.
- Puertas y acabados de marca ALVIC, que cumplen con las normas EN e Iso correspondientes a las tolerancias dimensionales, propiedades físico-mecánicas y gestión medioambiental.
- Proponen una encimera de cuarzo, (compac o silestone) de grupo 1, con canto de 4 cm regruessado, zocalo y revestimiento del frente de pared entre muebles del mismo material que la encimera, consiguiendo mayor calidez y funcionalidad.
- Opción de variar la distribución y el diseño propuesto, así como color en acabados, tanto en puertas como en encimera.
- Herrajes marca Hettich que garantizan más ciclos de apertura en bisagra; y para cajones y gavetas modelo Artictec con guías sincronizadas que soportan hasta 70 kg. Los materiales propuestos son fáciles de limpiar y secado rápido
- Taquillas fabricadas a medida, con cerraduras y según necesidades reales de los usuarios/as, a concretar cantidad según necesidades, y partiendo del mínimo establecido en pliego.
- Gripo y fregadero de la marca FRANKE.
- Ofrecen además una pequeña formación para el uso y manejo de los electrodomésticos a los usuarios/as del parque, así como nociones de su mantenimiento.

Ofrecen atención personalizada en menos de 24 horas a través de teléfono y mail y servicio post-venta, siendo especialistas en fabricación y montaje de cocinas.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Carretera de Cáceres s/n
06007 Badajoz
Tfn . 924212330
cpei@dip-badajoz.es

Aporta certificados en relación a los productos en los que su fabricación y su materia prima son respetuosas con el medioambiente, utilización de madera de bosques de gestión sostenible y reciclabilidad de los materiales. Además, el mobiliario dispone de los sellos PEFC y FSC, en certificación forestal.

Lote 2: Sala-Office central de Incendios de Badajoz

Presenta memoria ordenada que incluye cronograma de los trabajos, mejoras aportadas al PPT, certificados en vigor, fichas de información de cada uno de los productos solicitados, con inclusión de imágenes, características técnicas del mobiliario de la sala-office ajustándose a las características técnicas exigidas en los pliegos.

Presenta un cronograma perfectamente estructurado, delimitando por secuencias progresivas las actuaciones a realizar e indicando, además de los recursos y medios disponibles para la correcta ejecución del contrato, siempre consensuado con el responsable del contrato por parte del CPEI.

Realizan descripción detallada del diseño propuesto y plano; zonificación de usos correcto y adecuado, combinando estética y calidad, garantizando una correcta ergonomía y confort en el entorno, lo que se traduce en un buen diseño que aprovecha al máximo el espacio, con propuestas convenientes para el tamaño y necesidades requeridas y combinándolos con acabados y materiales adecuados que logran la resistencia buscada y la armonía entre funcionalidad y mejores proporciones visuales que realzan su estética.

Aportan mejoras detalladas, que se indican a continuación:

- Tablero melamínico de 19 mm hidrófugo canteado en pvc de 1mm con cola pur, que permite aumentar la durabilidad del mobiliario.
- Puertas laminadas de 22 mm de grueso, con tirador y sistema de apertura a elegir.
- Proponen una encimera de cuarzo, (compac o silestone) de grupo 1, con canto de 4 cm regruesado, zocalo y revestimiento del frente de pared entre muebles del mismo material que la encimera, consiguiendo mayor calidez y funcionalidad.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Carretera de Cáceres s/n
06007 Badajoz
Tfn . 924212330
cpei@dip-badajoz.es

- Opción de variar la distribución y el diseño propuesto, así como color en acabados, tanto en puertas como en encimera.
- Herrajes marca Hettich que garantizan más ciclos de apertura en bisagra; y para cajones y gavetas modelo Artictec con guías sincronizadas que soportan hasta 70 kg. Los materiales propuestos son fáciles de limpiar y secado rápido

En cuanto a diseño, han considerado tener la zona de lavado (fregadero a la izquierda según plano, la cual es inexistente en la actualidad. Respecto a la zona de taquilla de limpieza requerida, optan por muebles columnas que harán de armario para guardar tanto productos como pertenencias del personal de limpieza, con bombín bajo llave o similar.

La oferta propuesta, presenta una clara homogenización de marcas y color en electrodomésticos, de primera marca como BALAY, en acero inoxidable, adaptándose a las condiciones estéticas y geométricas, otorgando un resultado homogéneo. Se garantiza la calidad en los materiales y accesorios a emplear, y también en la ejecución de los trabajos a realizar.

CONCLUSIÓN

En atención a los antecedentes de hecho y fundamentos técnicos y jurídicos expuestos, se eleva propuesta a la Mesa de contratación en los siguientes términos:

Nº LOTE	LICITADORES	MEJORAS HASTA 25 PUNTOS		TOTALES
		CALIDAD, RESISTENCIA, FUNCIONALIDAD Y DISEÑO (hasta 20 ptos)	ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES (Hasta 5 ptos)	
LOTE 1	MARISOL MORENO, OBRA Y DECORACIÓN	10	0	10
	CARVAJAL ROLLÁN, CRÍSPULO	20	5	25
LOTE 2	MARISOL MORENO, OBRA Y DECORACIÓN	8	0	8
	CARVAJAL ROLLÁN, CRÍSPULO	20	5	25

En aplicación de lo establecido en el art. 146.3 de la LCSP, en el momento de valoración de juicios de valor, se introduce en pliegos que rigen la licitación la siguiente FASE: el hecho de que un licitador no alcance una puntuación mínima de **12,5 puntos** correspondiente a Criterios Cualitativos introducidos en esta fase, originará la exclusión de la oferta del procedimiento selectivo por considerarse que su calidad técnica es insuficiente. En tal caso, la oferta quedaría eliminada en esta fase, y no sería baremada en la fase posterior.

En Badajoz, a la fecha de la firma electrónica
La Jefa de Servicio de Planificación, Organización y Seguimiento del CPEI

Fdo.: Eva Aparicio Muñoz